

## 25. CAMBIO DE RUMBO EN EL PROCESO POLÍTICO VASCO, AÑO 2011

ARKAITZ LETAMENDIA

### **Nota introductoria**

La cronología que presentamos a continuación es el reflejo de un año en el que se materializa un viraje fundamental, un cambio de rumbo en el proceso político vasco que, sin embargo, se venía fraguando desde tiempo atrás. Para dar cuenta de cómo es este cambio de rumbo y de cómo hemos elaborado una cronología que lo reflejase de la mejor manera, hay algunas cuestiones que consideramos interesante destacar antes de abordar los acontecimientos del año 2011. Básicamente, lo que en la Cronología hemos destacado son los eventos que pensamos que reflejan de manera más clara la naturaleza del conflicto al que aquí se alude; es decir, los más directamente relacionados con la interacción contenciosa entre autoridades españolas por un lado—las actuaciones del Estado y la aplicación de sus leyes—, y los movimientos pro-soberanía vascos y sus diferentes dinámicas pro-cambio político por el otro, resaltando aquellas iniciativas que mejor reflejaran el actual viraje hacia un posible escenario de pacificación y normalización política. Respecto a este cambio de rumbo en el proceso político, evidentemente, el mejor ejemplo lo encontramos en la histórica declaración del 20 de octubre de 2011 en que ETA anuncia el cese definitivo de su actividad armada.

También consideramos oportuno mencionar, antes de examinar lo que sí hemos incluido en la Cronología, algunos acontecimientos estrechamente relacionados con el conflicto pero no incluidos, acontecimientos que aún hoy forman parte del escenario político vasco habitual. Así, a lo largo de 2011 se han producido decenas de detenciones, y alguna denuncia de graves torturas por parte de personas acusadas de pertenecer a ETA (como el 6/3/2011, periódicos *Berría* y *Gara*). Al tratarse de una cronología que trata de resumir los acontecimientos más relevantes del año, estas noticias que se producen de forma continuada o rutinaria a través del tiempo no han podido ser incluidas. Asimismo, la inexistencia durante el año 2011 de atentados o sabotajes significativos es, en sí misma, una noticia relevante; más aún si tenemos en cuenta que hasta hace pocos años este tipo de acciones se producían asiduamente. Por último, cabe decir también que tan solo se han seleccionado

las manifestaciones y movilizaciones más multitudinarias, quedándose así en el tintero cientos de concentraciones y acciones de reivindicación de diferente naturaleza o minoritarias que se producen cada semana en diversos puntos de la geografía vasca.

Con el objetivo de ofrecer una perspectiva plural, hemos seleccionado dos periódicos: *Gara* –prensa de ámbito vasco-, y *El País* –prensa de ámbito estatal-, los cuales apuntan supuestamente hacia una línea editorial más cercana a los movimientos de izquierdas y abertzales vascos en el primero de los casos, y más próximas al Gobierno socialista español en el segundo caso. Aclarados pues todos estos puntos, tan sólo nos queda exponer nuestro deseo de que esta selección de eventos del año 2011 ayude al lector a entender un poco mejor la evolución y el crucial viraje de lo que hasta ahora se ha llamado, a veces, el último conflicto armado de Europa occidental.

## **CRONOLOGÍA**

8.01- Miles de personas (64.000 según el periódico *Gara*) se manifiestan en Bilbao a favor de la repatriación de los presos políticos vascos bajo el lema “Egin dezagun urratsa. Eskubide guztiekin, euskal presoak Euskal Herrira” (Demos un paso adelante. Con todos los derechos, presos vascos a Euskal Herria).

10.01- Declaración de la organización armada ETA (Euskadi Ta Askatasuna) en que anuncia un alto el fuego permanente, general y verificable.

16.01- Firma en Vitoria-Gasteiz de un acuerdo entre izquierda abertzale, EA (Eusko Alkartasuna, antigua escisión del Partido Nacionalista Vasco-PNV) y Alternatiba (escisión de Izquierda Unida-Ezker Batua), partidos que compondrán la futura coalición electoral Bildu, para trabajar de manera conjunta en favor de la soberanía del pueblo vasco.

18.01- Una semana después de la declaración de ETA, detención de una decena de personas acusadas de pertenecer a Askatasuna y Ekin

(organizaciones del movimiento de liberación nacional vasco declaradas ilegales por los tribunales españoles).

20.01- La Audiencia Nacional absuelve a una veintena de personas acusadas de participar en Udalbiltza (asamblea de municipios vascos impulsada por fuerzas abertzales).

27.01- Huelga general convocada por los sindicatos abertzales en contra de la reforma de pensiones impulsada por el Gobierno español.

7.02- Presentación pública de un nuevo partido político de izquierdas y abertzale, cuyo nombre es Sortu.

14.02- Despega el Grupo Internacional de Contacto (GIC), encabezado por el abogado sudafricano Brian Currin, con el objetivo de facilitar la normalización política en Euskal Herria.

18.02- La Fiscalía del Estado hace público que pedirá que se prohíba la inscripción de Sortu en el registro de partidos políticos.

19.02- Manifestación en Bilbao (unos 40.000 asistentes según *Gara*) exigiendo la legalización de Sortu bajo el lema “Bakerantz, legalizazioa” (Hacia la paz, legalización).

1.03- Detención por parte de la Guardia Civil de cuatro presuntos miembros de ETA en Bizkaia, quienes denuncian torturas<sup>288</sup>.

23.03- La sala 61 del Tribunal Supremo prohíbe la inscripción de Sortu en el registro de partidos.

---

<sup>288</sup> A lo largo de 2011, como ya hemos comentado en la “Nota introductoria”, se producen varios casos de detenciones y encarcelamientos relacionados con el conflicto político; por lo que a partir de ahora las referencias a todas ellas en una cronología como la presente que trata de ser sintética se hace inviable. En todo caso, para obtener datos e información más precisa a este respecto se pueden visitar webs que tratan el tema, como es el caso de la Fundación Euskal Memoria.

2.04- Nueva manifestación en Bilbao a favor de la legalización de Sortu tras el veto del Tribunal Supremo. Asisten unas 26.000 personas según *Gara*, bajo el lema “Euskal Herriarentzat normalizazioa. Legalizazioa orain” (Normalización para Euskal Herria. Legalización ya).

3.04- Se presenta públicamente Bildu, coalición electoral formada por Alternatiba, EA e independientes de izquierdas y abertzales, que se presentará a las próximas elecciones municipales del 22 de mayo.

9.04- Manifestación de la Asociación de Víctimas del Terrorismo (AVT) en Madrid en contra de la legalización de partidos abertzales de izquierdas, bajo el lema “Por la derrota del terrorismo: ETA fuera de las elecciones”. Asisten unas 19.000 personas según *El País* y *Gara*.

13.04- José María Sagardui, “Gatza”, el preso político vasco que más tiempo llevaba en prisión, sale de la cárcel tras 31 años. Se produce una gran repercusión ya que su caso –encarcelado desde 1980 en catorce prisiones diferentes, 10 años en primer grado penitenciario, y su participación en 13 huelgas de hambre- se convierte en símbolo de la situación penitenciaria.

28.04- La Abogacía del Estado impugna todas las candidaturas de Bildu.

1.05- La sala 61 del Tribunal Supremo anula todas las candidaturas presentadas por Bildu. Esta sentencia es recurrida al Tribunal Constitucional.

5.05- El Tribunal Constitucional finalmente permite a Bildu presentarse a las elecciones.

15.05- Comienza a fraguarse en diferentes puntos del Estado español el 15-M, movimiento de indignación social y que impulsa la movilización popular.

22.05- Elecciones municipales. En el Estado español el Partido Popular (PP) gana al Partido Socialista Obrero Español (PSOE) en casi todas las provincias. En la Comunidad Autónoma Vasca el partido que más votos saca es el PNV

(30,74% de votos), seguido de Bildu, que es el que mayor representación y más concejales obtiene (25,45% de los votos), cosechando unos resultados históricos. En la Comunidad Foral Navarra gana Unión del Pueblo Navarro (UPN, con el 27,69% de los votos), seguido del Partido Socialista Navarro (PSOE-PSN, 15,87%); y se produce un notable aumento del voto abertzale, obteniendo Bildu y Nafarroa Bai un 11,63% y un 11,39% respectivamente del total de escrutinios.

27.06- Arranca el juicio “Bateragune” en que se juzga a varios dirigentes abertzales, entre ellos Arnaldo Otegi.

2.07- Manifestación en Donostia en contra del juicio “Bateragune”. Se manifiestan unas 12.000 personas, según *Gara*, bajo el lema “Epaiketa polikorik ez. Aterabideak aurrera” (Juicios políticos no. Adelante las soluciones).

29.07- José Luis Rodríguez Zapatero, Presidente del Gobierno español, adelanta las elecciones generales al próximo 20 de noviembre (20-N).

5.08- Izquierda abertzale, EA y Alternatiba proponen a Aralar (antigua escisión de Batasuna) y a PNV concurrir juntos a las elecciones generales del 20-N.

2.09- Reforma “exprés” de la Constitución española, aprobada gracias al acuerdo entre PP y PSOE, para limitar el déficit público.

3.09- Aralar anuncia que participará junto con Izquierda abertzale, EA y Alternatiba en las elecciones generales del 20-N.

6.09- El PNV dice no a la alianza con las otras fuerzas abertzales para las elecciones de 20-N.

16.09- Sentencia del caso “Bateragune”, en la que la Audiencia Nacional condena a 10 años de cárcel a Otegi y a otros dirigentes abertzales. Se producen muestras de rechazo y movilizaciones en contra de la sentencia (la

mayor de las cuales se produce el 24 de septiembre, tal y como veremos seguidamente).

17.09- Miles de personas –no hay datos concretos sobre el número de asistentes- se manifiestan en Donostia por los derechos de los presos vascos bajo el lema “Eskubide guztiekin euskal presoak Euskal Herrira” (Con todos los derechos presos vascos a Euskal Herria).

23.09- El EPPK (siglas en euskera del Colectivo de Presos Políticos Vascos) se suma al Acuerdo de Gernika [acuerdo descrito más abajo en el apartado “Elaboración”].

24.09- Manifestación de miles de personas -no hay datos concretos sobre número de participantes- en Bilbao contra la sentencia del caso “Bateragune” y los juicios políticos. El lema es “Epaiketak ez, zigorrik ez, eskubide guztiak guztiontzat” (No más juicios, no más condenas, todos los derechos para todas y todos).

27.09- Se presenta la coalición electoral Amaiur, conformada por la izquierda abertzale, EA, Alternatiba y Aralar, que concurrirá a las elecciones del 20-N.

28.09- Se crea una “Comisión internacional de verificación de alto el fuego” de ETA, compuesta por cinco expertos internacionales, cuya función se centrará en verificar técnicamente el alto el fuego.

30.09- Ekin (organización ilegalizada perteneciente al movimiento de liberación nacional vasco) anuncia su autodisolución.

1.10- ETA acepta colaborar con la Comisión de verificación del alto el fuego.

12.10- Día de la Hispanidad. Se realiza la anual marcha militar en Madrid en la que participan autoridades y representantes del Estado español, mientras en

Bilbao, convocados por Independentistas, 5.000 personas se manifiestan a favor de la independencia del País Vasco.

17.10 - Se celebra la Conferencia Internacional de Paz en el Palacio de Aiete de Donostia, en la que participan destacadas personalidades como el ex Secretario General de la ONU Kofi Annan. De esta conferencia surge la declaración de Aiete, que consta de 5 puntos. Entre ellos, cabe destacar una petición expresa a ETA para que cese definitivamente su actividad armada, y la apuesta por el diálogo y por la discusión entre actores no violentos y representantes políticos de cuestiones políticas con consulta a la ciudadanía.

20.10- ETA anuncia el cese definitivo de su actividad armada

22.10- Miles de personas se manifiestan en Bilbao a favor de soluciones políticas para el conflicto vasco. Bajo el lema “Euskal Herriak konponbidea nahi du” (Euskal Herria quiere la solución), asisten unas 49.000 personas según el recuento efectuado por *Gara*.

20.11- Elecciones generales. En el conjunto del Estado español el PP gana holgadamente, consiguiendo la mayoría absoluta en el Parlamento español, mientras el PSOE se hunde. En Hego Euskal Herria<sup>289</sup> el partido que más parlamentarios obtiene es Amaiur (7 diputados, pese a lo cual no se le permite conformar grupo parlamentario propio), consiguiendo así el soberanismo vasco de izquierdas la mayor representación de su historia; seguido del PNV, que obtiene 5.

10.12- Manifestación en la ciudad de Baiona (en Iparralde, la parte del País Vasco perteneciente administrativamente al Estado francés) para exigir una resolución democrática al conflicto político. Asisten unas 4.000 personas según *Gara*, bajo el lema “Euskal Herria: aterabide demokratikoa orain! Pays Basque: solution démocratique maintenant!” (Euskal Herria: solución democrática ya).

<sup>289</sup> Hego Euskal Herria (cuya traducción al castellano sería País Vasco sur) es la parte del País Vasco perteneciente administrativamente al Estado español, conformada por la Comunidad Autónoma Vasca y la Comunidad Foral Navarra. Esta denominación se hace pertinente para diferenciarla de Iparralde, la zona norte del País Vasco perteneciente al Estado francés.

### **Elaboración: 2011, un histórico año de cambios**

La cronología del año 2011 que se acaba de presentar destaca los eventos que hemos considerado más relevantes en relación al proceso político que actualmente se vive en Euskal Herria. Y es que, sin duda, 2011 ha sido un año repleto de acontecimientos cruciales en este viraje que actualmente experimenta el conflicto vasco, en que las conclusiones de la Conferencia internacional de paz de Aiete y el anuncio del cese definitivo de la actividad armada por parte de ETA marcan un antes y un después histórico (ambos acontecimientos marcados en negrita en la cronología anterior debido a su trascendencia histórica). Para proceder a su análisis, cabe mencionar que el presente ejercicio de selección de acontecimientos, del mismo modo que cualquier otro estudio sobre la realidad social, conlleva por parte del investigador un posicionamiento personal en torno a qué eventos son dignos de mención y cuáles no. La anterior Cronología no es una excepción al respecto; y dado que este Anuario se inscribe en un Observatorio del Conflicto Social, hemos destacado aquellos acontecimientos que según nuestro punto de vista mejor reflejan el actual estado de cosas y los profundos cambios que se están produciendo en el seno de un conflicto político cuyo grado de confrontación en las calles vascas actualmente disminuye año a año.

Siguiendo la definición que el propio Observatorio propone sobre *conflicto social*, éste implica, brevemente, desacuerdo y antagonismo entre personas y entre grupos sociales en una situación de juego de suma cero. En el caso vasco que aquí nos ocupa, el antagonismo en torno a quién es el sujeto político soberano -el pueblo vasco o el español- estructura un eje de confrontación cuyas consecuencias aquí analizamos. Es por ello que destacamos aquellas situaciones que durante el año 2011 han incidido de forma más significativa sobre este eje de conflicto, subrayando el carácter relacional del mismo.

De este modo, los eventos que se muestran en esta Cronología de 2011 responden en su mayor parte a los de los dos intereses políticos confrontados y a quienes los respaldan: los del Estado español y sus leyes por un lado; y los de los partidarios de la plena soberanía vasca por el otro. Así, en el primer caso

los juicios y sentencias en relación a personas y organizaciones políticas vascas, y en el segundo caso las dinámicas de movilización social, iniciativas institucionales y dinámicas de acumulación de fuerzas soberanistas son, respectivamente, los acontecimientos a los que dedicamos mayor atención. Asimismo, otros acontecimientos, como las elecciones, la emergencia del 15-M, o las iniciativas de los presos políticos, también son mencionados en esta Cronología debido a su relevancia política y social en tanto que contexto más amplio.

Dicho esto, contextualicemos, aunque sea sintéticamente, la situación del proceso descrito. Así, si en todo conflicto político se producen fases de intensificación y recrudecimiento de la contienda, y momentos en que ésta se suaviza, en el caso vasco de los últimos años, y en concreto en 2011, nos encontramos en pleno cambio de ciclo y, en concreto, que el grado de confrontación disminuye. De este modo, mientras en una situación global de profunda crisis fruto del neoliberalismo en diferentes puntos del planeta la conflictividad y las revueltas sociales estallan, en Euskal Herria el grado de contienda directa, callejera, experimenta el proceso contrario.

En cuanto a organizaciones y a actores protagonistas en esta contienda, cabe destacar que, antes de anunciar el cese definitivo de su actividad armada, ETA llevaba dos años sin atentar. Por otro lado, al comienzo del año 2011 decenas de organizaciones independentistas vascas se encontraban ilegalizadas (acusadas por los tribunales españoles de pertenecer a, o estar a las órdenes de, “organizaciones terroristas”), entre ellas partidos políticos de la izquierda abertzale como Batasuna. Además, programas políticos como *Zutik Euskal Herria* (documento de la izquierda abertzale de febrero de 2010 en que se apuesta por “un proceso democrático en ausencia de violencia” y “la acumulación de fuerzas soberanistas”), así como el *Acuerdo de Gernika* de septiembre de 2010, en que diferentes organizaciones sociales, sindicales y políticas de izquierdas y soberanistas pedían a ETA el cese de sus acciones, y al Estado el fin de sus políticas legales represivas, se encontraban ya en marcha al comienzo de este año 2011. También la labor de mediadores internacionales, como Brian Currin y su equipo, o documentos como los de la Declaración de Bruselas – de marzo de 2010, en que personalidades y Premios Nobel de la Paz reclaman a ETA un alto el fuego permanente e incondicional

controlado por un organismo internacional independiente- se configuran en iniciativas encaminadas a demandar el fin de la actividad de ETA y facilitar el diálogo para la resolución del conflicto. Este tipo de iniciativas se encuentran ya vigentes al comienzo de este año 2011 que aquí analizamos, y colocan así el intento de resolución del conflicto vasco también en la agenda internacional. Por lo tanto, los trascendentales acontecimientos de 2011, encaminados hacia la búsqueda de un escenario de paz y normalización en Euskal Herria, parecían haber estado cocinándose desde meses antes de que se hicieran públicos y explícitos tal y como recogemos en la Cronología.

Si profundizamos en la perspectiva relacional con que hemos estructurado la Cronología, observamos que los fundamentales cambios que observamos en este año 2011 podrían encajar perfectamente con el modelo de la “interacción táctica” que McAdam presenta en 1983 (en “Tactical Innovation and the Pace of Insurgency”, en *American Sociological Review*, Vol. 48, No. 6.), y que más adelante evoluciona en la obra *Dinámica de la contienda política* escrita junto con C. Tilly y S. Tarrow (editado en castellano por Hacer editorial, 2005). Según esta perspectiva, los actores inmersos en una contienda política innovan en sus acciones, lo cual tiene impacto sobre sus oponentes y puede suponer modificaciones sobre el conjunto de certidumbres sistémicas.

Así, uno de los actores clave en el conflicto vasco, el Estado español, a través de su larga lista de ilegalizaciones que comienzan hace aproximadamente una década, había incorporado una innovación táctica en su repertorio de acción represiva, a través de la cual había estrangulado a numerosas organizaciones independentistas vascas a las que jurídicamente se había pasado a considerar “terroristas”. En el lado contrario, lo que en esta Cronología de 2011 observamos es, precisamente, una nueva innovación táctica por parte de fuerzas soberanistas vascas: en un contexto de cese definitivo de la lucha armada, la conjunción de fuerzas independentistas con presencia activa en las instituciones (a través de la participación, tras años de ilegalizaciones, en las elecciones del 22 de mayo y 20 de noviembre), una serie de movilizaciones masivas (8 de enero, 19 de febrero, y 22 de octubre en Bilbao, por ejemplo) y otros tipos de dinámicas confluyen en una vocación aglutinadora. En este sentido, se ha de destacar que la foto de 2011 nos ha deparado cambios e iniciativas innovadoras por parte de agentes soberanistas

vascos; pero no así –hasta el momento al menos- por parte del Estado español.

En todo caso, más allá de estos modelos teóricos que nos ayudan a entender y clarificar situaciones de contienda política, lo que parece innegable es que en el seno de la sociedad vasca hay una parte importante de la población que quiere construir un proyecto político vasco soberano, y otra parte que quiere seguir perteneciendo a España (o a Francia). Y estas dos posiciones son incompatibles, suponen un claro ejemplo de juego de suma cero al que nos referíamos al principio del texto: o la soberanía reside en el pueblo vasco, o por el contrario reside en el pueblo español (del que el País Vasco formaría parte, independientemente de su mayor o menor grado de autonomía). Por ello, mientras no se especifique alguna otra solución, el único remedio para resolver esta cuestión parece evidente que debiera ser preguntar a la gente qué es lo que quiere, y aceptar lo que las personas decidan. Los escoceses parece que hayan tomado esa senda. Veremos qué es lo que sucede por estos lares, donde tanto se habla de democracia.

Arkaitz Letamendia Onzain, Getxo, enero de 2012.